

XL Aniversario de la Escuela Nacional de Bibliotecarios

*Discurso pronunciado por el
C. Secretario de Educación
Pública, Lic. Miguel González
Avelar, Con motivo del cua-
dragésimo aniversario de la
Escuela Nacional de Bibliote-
conomía y Archivonomía.*

Señor Director de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, respetables maestros, amigos trabajadores administrativos y manuales de la propia institución, es muy grato para la Secretaría de Educación Pública, concurrir esta mañana a conmemorar el cuadragésimo aniversario de la iniciación de los trabajos, de la entonces Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archivistas, lo es, porque la institución, cuyo aniversario felizmente hoy festejamos, vino a cubrir y a colmar, en el campo de las instituciones educativas de México, un hueco que era insoslayable ocupar, servir con dedicación y con el esfuerzo de bibliotecarios y archivistas, formados en las modernas técnicas de la biblioteca y del archivo en cuyas manos quedó confiada la preservación del patrimonio bibliográfico y documental de México durante la época de la colonia y de los primeros decenios de nuestra independencia, de no ser por algunos nombres ilustres Eguiara y Eguren, Veitia y tantos más, cuyo amor por los

libros, y por el cuidado de los archivos y su mantenimiento, permitió conservar en épocas turbulentas de la República, lo más precioso de su historia y de su tradición, no tendríamos hoy me temo, sino restos, saldos del naufragio que representó muchas veces, para estas casas que conservan los documentos fundamentales del país, los acontecimientos turbulentos como he dicho en que se vio envuelta la República, en el curso del siglo pasado; cuando el gobierno de la revolución, en el año de 1921, fundó la Secretaría de Educación Pública para darle a ésta un sentido federal, y comprometerse con el pueblo de México, que había arrojado a un tirano de la presidencia de la República, pero que no se había conformado con esto, sino que se proponía mejorar de una manera deliberada, a través de la acción del gobierno, la condición y el bienestar de los mexicanos, cuando repito, el Gobierno de la República asumió ese compromiso educador, en el año de 1921, no fue sin duda un azar que de las tres grandes ramas en que el primer Secretario de Educación de la Revolución, José Vasconcelos, dividió los trabajos de la naciente Secretaría, fuera la de bibliotecas, una de las cardinales o torales, se sentía entonces como se siente ahora que el acceso fácil, de los lectores al libro bien hecho, económico, era una necesidad tan importante, como la que, en sentido paralelo, venía realizando el proceso alfabetizador educador de la revolución, de tal manera pues, que la Secretaría de Educación Pública nació, llevando en una mano el libro, en la otra la palabra del maestro y como una tercera, fundamental vertiente y dirección de su trabajo, la creación, la multiplicación por todo el país de bibliotecas. Felizmente el plan nacional, el programa nacional de educación, cultura, recreación y deporte que regula las acciones de nuestro sector contiene de una manera enfática, el propósito de multiplicar las bibliotecas en el país, el compromiso en esta materia, es el de establecer para 1988, al menos, una biblioteca pública en cada uno de los municipios de que el país se compone, esto es más de 2,500; el programa y consta a ustedes seguramente mejor que a nadie, ha ido avanzando de una manera constante, en tiempo, en el marco de las posibilidades económicas que las dificultades actuales lo permiten, pero pienso que con la certeza de que en el plazo previsto habrá de cumplirse también la meta propuesta. Cuando en 1945 en este

mismo recinto donde ahora nos encontramos, surgieron los cursos que crearon o dieron origen a la Escuela que con tanto entusiasmo y honor servís, nació la posibilidad de manejar el sistema de archivos y de bibliotecas, con un criterio técnico, moderno, articulado, en toda la República, de entonces a acá se han sucedido efectivamente no sólo en la Dirección de la Escuela, sino en sus aulas en el magisterio de sus salones, nombres y figuras eminentes vinculadas a la biblioteconomía y a la archivonomía, allí en sus lugares de trabajo día con día, el maestro forma al futuro custodio e impulsor del libro y del archivo, a ellos el país confiará en su momento la guarda celosa, cuidadosa y viva de sus documentos y de sus libros más preciados, cuando la Secretaría ha abierto este programa de impulso a la Biblioteca, renueva, refrenda la fe, que tuvo en sus orígenes la revolución, en la capacidad redentora del libro, y es a quienes están a cargo de estas bibliotecas a quienes confía el trabajo, no de conservar los libros, como bien saben ustedes, sino el trabajo de mostrarlos, de hacerlos interesantes asequibles a los lectores potenciales, que muchas veces se acercan con una curiosidad genérica, que todavía no tienen hambre, que no saben que buscar, pero que es fruto de una emoción, de un deseo de aprender que sólo el bibliotecario o el documentalista o archivonomo con emoción también social, con generosidad humana puede conducir y encausar debidamente, la Secretaría de Educación Pública quiere pensar, porque está cierto de ello, que en los maestros y en los alumnos de esta Escuela venerable ya, hay esa disposición y ese ánimo, creo señores, señoras, que sería ésta la manera más eficaz, y más fructuosa de iniciar como lo hago yo ahora, las conmemoraciones del Cuadragésimo Aniversario de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, muchas felicidades a todos ustedes.